

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

12350 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1999, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

Por Resolución de 5 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se aprobaron e hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, especialidad de Agentes de la Hacienda Pública, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, convocadas por Resolución de 11 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se encontrará expuesta en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en los Servicios Centrales y Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno y en la sede central del Instituto de Estudios Fiscales.

Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, no pudiendo interponerse simultáneamente ambos recursos.

Madrid, 24 de mayo de 1999.—El Director general, Ignacio Ruiz-Jarabo Colomer.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

12351 ORDEN de 18 de mayo de 1999 por la que se hacen públicos los Tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos al Cuerpo de Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocados por Orden de 30 de noviembre de 1998 y la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos y la composición del Tribunal que ha de valorar la prueba de acreditación del conocimiento del castellano.

De conformidad con lo establecido en las bases 5, 7 y 17 de la Orden de 30 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de diciembre), por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adqui-

sición de nuevas especialidades por los funcionarios de los mencionados Cuerpos,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública la composición de los Tribunales a que se alude en los apartados 5.2 y 17 de la citada Orden de convocatoria y que figuran relacionados por Cuerpos, Comunidades y especialidades en el anexo I a la presente Orden.

Segundo.—Hacer públicas las instrucciones a seguir en la composición de las Comisiones de selección a las que se alude en el apartado 5.3 de la citada Orden de convocatoria y que son las que se recogen en el anexo II a la presente Orden.

Tercero.—De acuerdo con lo establecido en el apartado 6.1 de la Orden de convocatoria estas pruebas no comenzarán antes del día 1 de julio de 1999.

Cuarto.—Los miembros de los Tribunales tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19). A los efectos previstos en el artículo 10 del citado Real Decreto, estos Tribunales deberán considerarse incluidos en el grupo segundo de los mencionados en su anexo I.

Quinto.—Aquellos miembros de los Tribunales cuya composición se recoge en la presente Orden, que se hallen incurso en alguna de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, deberán abstenerse de intervenir en el procedimiento debiendo comunicar por escrito, en el plazo de diez días, la causa de su abstención. Asimismo lo aspirantes de estos procedimientos podrán recusar a dichos miembros por alguna de estas causas, según lo previsto en el artículo 29 de la misma Ley.

Sexto.—De conformidad con lo previsto en el apartado 7.2.3 de la citada Orden de convocatoria, hacer pública la composición según se recoge en el anexo III a la presente Orden, del Tribunal que ha de valorar la prueba de acreditación del conocimiento del castellano.

Séptimo.—Por Resolución de la Dirección general de Personal y Servicios de 17 de mayo, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», se anuncia el lugar, fecha y hora de celebración de las pruebas a que se refiere el apartado anterior.

Octavo.—A los miembros del Tribunal que han de valorar la prueba de acreditación del conocimiento del castellano, les será de aplicación lo establecido en el Real Decreto 236/1998, de 4 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 19). A los efectos previstos en el artículo 10 del citado Real Decreto, este Tribunal debe considerarse incluido en el grupo segundo de los mencionados en su anexo I.

Noveno.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9 a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante la Dirección General de Personal y Servicios, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 18 de mayo de 1999.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 2), el Director general de Personal y Servicios, Rafael Catalá Polo.

ANEXO I
CUERPO: PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

TRIBUNAL N.: 4

TRIBUNAL TITULAR

PRINCIPADO DE ASTURIAS
 PRESIDENTE: SANTIAGO LÓPEZ, MANUEL
 VOCALES: MARTÍN-NAVARRETE BURGOS, MARÍA INMACULADA
 MONTAÑA GONZÁLEZ, JUAN
 NAVAJO FERNÁNDEZ, M. EUGENIA
 MARTÍNEZ PÉREZ, RAFAEL

ESPECIALIDAD: MODELADO Y VACÍADO

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: BLAZQUEZ SÁNCHEZ, FAUSTO
 VOCALES: LOZADA TORRES QUIERO, GONZALO DE
 MARTÍNEZ PÉREZ, JAVIER ALFONSO
 MARTÍNEZ PEÑARANDA, SERGIO
 MARTÍNEZ SADIA, JULIÁN

ESPECIALIDAD: TÉCNICAS DE DISEÑO GRÁFICO

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: VEGA PINTADO, EUGENIO
 VOCALES: MURIAS MILLAN, SUSANA
 RIBAGORDA PANTAGUA, JOSE MARÍA
 RUIZ-SÁNCHEZ GARCÍA, JAVIER

ESPECIALIDAD: TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA Y FOTOGRAFÍA APLICADA A LA RESTAURACIÓN

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: MARÍN GONZALEZ, MARÍA ISABEL

ESPECIALIDAD: DIBUJO ARTÍSTICO

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: NEIRA LOPEZ, APOLINAR
 VOCALES: SANZ DE LA FUENTE, ANTONIO
 ZURITA FERNANDEZ, M. RAQUEL

ESPECIALIDAD: DIBUJO ARTÍSTICO

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: IGNACIO VICENS, MARGARITA
 VOCALES: IZQUIERDO FABACOBRA, ROBERTO
 JIMÉNEZ SÁNCHEZ, M. RESURRECCIÓN

ESPECIALIDAD: DIBUJO LINEAL

TRIBUNAL N.: 2

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: ORTÍN ESTEBAN, RAFAEL
 VOCALES: LOPEZ GOMEZ, FERNANDO JESÚS
 LORENZO TARDÓN, FRANCISCO
 MARTÍN LOPEZ, M. TERESA

ESPECIALIDAD: DIBUJO LINEAL

TRIBUNAL N.: 3

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: NUÑEZ DE CELIS ALVAREZ, MARÍA DEL MAR
 VOCALES: AYALA MARTÍ, PEDRO LUIS
 BARRUEVO FERNÁNDEZ, REYES MANUEL
 BURBEA RODRÍGUEZ, TODOS P.
 BARTOLOMÉ GARCÍA, ADOLFO

ESPECIALIDAD: DIBUJO LINEAL

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: MUÑOZ-CUELLAR Y PERITA, MIGUEL ANGEL
 VOCALES: LIMA GONZALEZ, JUAN AGUSTIN
 LOPEZ PALACIOS, JUAN LUIS
 LOSPABLOS CEBOLLERO, CONCEPCIÓN
 LIQUIS ROJO, RAFAEL

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: SAN SEGUIDO GONZALEZ, CARMELA

VOCALES:
 BARTOLOMÉ HERNÁNDEZ, ALFONSO
 BLASCO MARTÍNEZ, M. ELENA
 BUTO MILLET M. DOLORES
 CERERA MOLINA, ELOY

ESPECIALIDAD: DIBUJO LINEAL

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: SANTOS RODRÍGUEZ, CARLOS
 VOCALES:
 MANZANERO TACORERO, FRANCISCO
 MARQUEZ FERNANDEZ, MIGUEL
 MARTÍN DE LA CALLE, ANDRÉS
 MATA CRISTOBAL, LUIS

ESPECIALIDAD: DIBUJO LINEAL

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: MUÑOZ-CUELLAR Y PERITA, MIGUEL ANGEL
 VOCALES:
 LIMA GONZALEZ, JUAN AGUSTIN
 LOPEZ PALACIOS, JUAN LUIS
 LOSPABLOS CEBOLLERO, CONCEPCIÓN
 LIQUIS ROJO, RAFAEL

ESPECIALIDAD: DIBUJO LINEAL

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: ROMEO BECERRA, HORACIO
 VOCALES:
 MARTÍN SÁNCHEZ, EUPMIMO
 MARTÍNEZ AGUDO, M. TERESA
 MARTÍNEZ VALCARCEL, ANASTASIO
 MENÉRD SUDÍA, JUAN

ESPECIALIDAD: MODELADO Y VACÍADO

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: BLAZQUEZ SÁNCHEZ, FAUSTO
 VOCALES:
 LOSADA TORRES QUESVEDO, GONZALO DE
 MAROTO PÉREZ, JAVIER ALFONSO
 MAROTO PÉREZ, EVA

ESPECIALIDAD: TÉCNICAS DE DISEÑO GRÁFICO

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: ALARCO CASAÑAS, SALVADOR
 VOCALES:
 SALVADOR DEL POZO, MARÍA PILAR
 ARTEDA SÁNCHEZ-GRANADA, JOSE MANUEL
 GONZALEZ RÍAZA, MARÍA BELEN
 GUTIÉRREZ CABERO, ANGEL

ESPECIALIDAD: TECNICAS DE DISEÑO GRAFICO

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: SAINZ RUIZ, JOSE MARÍA
 VOCALES:
 ARCONADA MEDINA, PEDRO
 CRISTÓFOL FERNÁNDEZ, ROBERTO
 DÍAZ VARGAS, JOSE ANTONIO
 EZQUERRA CALOTO, FRANCISCO JOSE

ESPECIALIDAD: TECNICA DE DISEÑO GRAFICO

TRIBUNAL N.: 2

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: ROJAS GOMEZ, FRANCISCO
 VOCALES:
 CUEVAS GONZALEZ, CARLOS
 CRESPO GARCIA, JANA MARIA
 CRISTÓBAL HIGUERA, ANGEL
 CRUZ HERNANDEZ, LUIS J. DE LA

ESPECIALIDAD: DIBUJO LINEAL

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: SANTOS RODRÍGUEZ, CARLOS
 VOCALES:
 MANZANERO JABONERO, FRANCISCO
 MARQUEZ FERNANDEZ, MIGUEL
 MARTÍN DE LA CALLE, ANDRÉS
 MATA CRISTOBAL, LUIS

ESPECIALIDAD: DIBUJO LINEAL

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: ROMERO BECERRA, HORACIO
 VOCALES:
 MARTÍN SÁNCHEZ, EUPMIMO
 MARTÍNEZ AGUDO, M. TERESA
 MARTÍNEZ VALCARCEL, ANASTASIO
 MENÉRD SUDÍA, JUAN

ESPECIALIDAD: TEORIA Y PRACTICA DE LA FOTOGRAFIA Y FOTOGRAFIA APlicada A LA RESTAURACION

ESPECIALIDAD: TECNICAS DE DISEÑO GRAFICO

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: PEINADO FERNANDEZ, JAVIER

ALONSO LOPEZ, M. JOSE

GARCIA FERNANDEZ, GEMA

MARCOS BOTELLA, JOSE ANTONIO

MOLINA SERRANO, ISABEL

VOCALES: ALCON ALGREL, JUAN CARLOS

ANAN Y LOMBARTE, FLORENCIO

OLIET PALA, JULIA MARIA

ENGENTOS MARTIN, JESUS

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

ESPECIALIDAD: DIBUJO Y TECNICAS PICTORICAS

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: SABIO BAQUERO, BEGOÑA

VOCALES: GOMEZ MARTIN, MIGUEL ANGEL

GOMEZ SEGURA, TERESA

GONZALEZ GARCIA, RAFAEL

RABOSO AMAT, JOSE

VOCALES: GONZALEZ SANZ, ALEJANDRO JOSE

TIMENEZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA

LAHAT BLIZALDE, ENRIQUE

ESPECIALIDAD: RESTAURACION Y TECNICAS PICTORICAS

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: PRINCIPIO PRIEGO, LUIS

VOCALES: VALLENTE CANOVAS, SANTIAGO

GALA SAEZ, ENRIQUE

GRALINDO INESTA, JOSE, LUIS

ESPECIALIDAD: TEORIA Y PRACTICA DE LA FOTOGRAFIA Y FOTOGRAFIA APlicada A LA RESTAURACION

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: CARRERA APARICIO, JOSE MIGUEL

LUENGO FUERTEZ, FERNANDO

LOPEZ-SALAZAR PEREZ, M. CARMEN

CRISTOBAL ANTÓN, LUIS

TRIBUNAL N.: 2

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: PEINADO FERNANDEZ, JAVIER

VOCALES: LOPEZ, M. JOSE

GARCIA FERNANDEZ, GEMA

MARCOS BOTELLA, JOSE ANTONIO

MOLINA SERRANO, ISABEL

TRIBUNAL N.: 1

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: FERNANDEZ TEIJEDERO, M. DOLores

OCALLES: ROLAND HERNANDEZ, M. CONCEPCION

DIAZ PEREZ, VICENTE JAVIER

SANCHEZ Y CASTRO, BENIGNO

SANTOS HERNANDEZ, JOSE JAVIER

PRESIDENTE: ROJAS GOMEZ, FRANCISCO

VOCALES: CUETO GONZALEZ, M. ANGELA

DIAZ PEREZ, M. ADORACION

FERNANDEZ DE MOLINA CASTAÑOS, FRANCISCO JAVI

FRANCO JIMENEZ, ALEXANDRO

TRIBUNAL N.: 1
TRIBUNAL TITULAR
PRESIDENTE: MARFIL GONZALEZ, MARIA ISABEL
VOCALES: MORALES DIEGUEZ, RICARDO
MURIAS MILLAN, SUSANA
RIBAGORDA PANTAGUA, JOSE MARIA
RUIZSANCHEZ GARCIA, JAVIER

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: MORENO JIMENEZ, LUCIO
VOCALES: REQUEJO JIMENEZ, JAVIER
RODRIGO HERRANZ, MARIA DEL MAR
RONCERO VILA, M. TERESA
ALONSO PEREZ, PEDRO JOSE

REGION DE MURCIA

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

ESPECIALIDAD: TECNICAS DE DISEÑO GRAFICO

TRIBUNAL N.: 1
TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: VEGA PINDAO, EUGENIO
VOCALES: MORALES DIEGUEZ, RICARDO
MURIAS MILLAN, SUSANA
RIBAGORDA PANTAGUA, JOSE MARIA
RUIZSANCHEZ GARCIA, JAVIER

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: MORENO JIMENEZ, LUCIO
VOCALES: REQUEJO JIMENEZ, JAVIER
RODRIGO HERRANZ, MARIA DEL MAR
RONCERO VILA, M. TERESA
ALONSO PEREZ, PEDRO JOSE

CUERPO: MESTROS DE TALLER DE ARTES PLASTICAS DISEÑO

PRINCIPADO DE ASTURIAS

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

ESPECIALIDAD: REPRODUCCION E IMPRESION

TRIBUNAL N.: 1
TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: OCHANDO PEREZ, MIGUEL ANGEL
VOCALES: ALVAREZ MORAN, MARIA JESUS
CARBALLO MARTINEZ, JOSE MARIA
HERRANZ SANCHEZ, MIGUEL
LEBOSO MORENO, JOSE LUIS

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: TOLEDO SANCHEZ, JOSE
VOCALES: LLAMAS LOZANO, GUILHERMO JOSE
MENDOZA BARBUDO, M. DE LA CONCEP
MIGUEL RODRIGUEZ, AVELINO

OMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID

PRESIDENTE: PAUBRE VIBANCO CRISPEL
VOCALES: HIDALGO LAS HERAS, JULIAN
LAZARO ESPADAS, ALFONSO
NIETO CORRAL, FRANCISCO

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: CABALLERO SEGURO, PHILIPPO
VOCALES: FUENTE HERMOSA, JUAN CRUZ DE L
FUNTOS LOZANO, LUIS DE LA

ESPECIALIDAD: REPRODUCCION E IMPRESION

TRIBUNAL N.: 1
TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE: OCHAN-C) PEREZ, MIGUEL ANGEL
VOCALES: ALVAREZ MORAN, MARIA JESUS
CARBALLO MARTINEZ, JOSE MARIA
HERRANZ SANCHEZ, MIGUEL
LEBOSO MORENO, JOSE LUIS

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE: GOMEZ TRUJILLO, ANTONIO
VOCALES: GARCIA SANCHEZ, CONCEPCION
LLAMAS LOZANO, GUILHERMO JOSE
MENDOZA BARBUDO, M. DE LA CONCEP
MIGUEL RODRIGUEZ, AVELINO

Segundo.- Si existen dos Tribunales de la misma especialidad en una Comunidad Autónoma, la Comisión estará constituida por el Presidente y los dos primeros Vocales del Tribunal número 1 y por el Presidente y el primer Vocal del Tribunal número 2. En este caso, actuará como Presidente de la Comisión el Presidente del Tribunal número 1.

Tercero.- Si existen tres Tribunales de la misma especialidad en una Comunidad Autónoma, la Comisión estará formada por el Presidente y el primer Vocal del Tribunal número 1 y los Presidentes de los Tribunales números 2 y 3. En este caso, actuará como Presidente de la Comisión el Presidente del Tribunal número 1.

Cuarto.- Si existen cuatro Tribunales de una especialidad en una Comunidad Autónoma, la Comisión estará formada por los Presidentes de estos cuatro Tribunales y por el primer Vocal del Tribunal número 1. En este caso, actuará como Presidente de la Comisión el Presidente del Tribunal número 1.

Quinto.- Si existen cinco o más Tribunales de una especialidad en una Comunidad Autónoma, la Comisión estará formada por los Presidentes de los cinco primeros Tribunales, actuando como Presidente de la Comisión el Presidente del Tribunal número 1.

ESPECIALIDAD: TALAA DE PIEDRA Y MADERA
TRIBUNAL N.: 1
TRIBUNAL TITULAR
PRESIDENTE: CARRA SAINZ DE AIZA, ADRIAN
VOCALES: RODRIGUEZ MARTIN, ISIDRO
CRIBILLO ALONSO, ENRICOTE
CAMARA HURTADO, MARIA GUADALUP
GALLEGO ROLAN, JOSE LUIS

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA
PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID
ESPECIALIDAD: REPRODUCCION E IMPRESION
TRIBUNAL N.: 1
TRIBUNAL SUPLENTE
PRESIDENTE: GOMEZ IRUELA, ANTONIO
VOCALES: GARCIA SANCHEZ, CONCEPCION
LLOSA LOZANO, GUILLERMO JOSE
MENDOZA BARBUDO, M. DE LA CONCEP
MIGUELLEZ RODRIGUEZ, AVELINO

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID
PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID
ESPECIALIDAD: REPRODUCCION E IMPRESION
TRIBUNAL N.: 1
TRIBUNAL TITULAR
PRESIDENTE: OCHANDO PEREZ, MIGUEL ANGEL
VOCALES: ALVAREZ MOREN, MARIA JESUS
CARBAJO MARTINEZ, JOSE MARIA
HERMANZ SANCHEZ, MIGUEL
LEBOS MORENO, JOSE LUIS

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID
PROVINCIA DE EXAMEN: MADRID
ESPECIALIDAD: REPRODUCCION E IMPRESION
TRIBUNAL N.: 1
TRIBUNAL SUPLENTE
PRESIDENTE: GOMEZ IRUELA, ANTONIO
VOCALES: GARCIA SANCHEZ, CONCEPCION
LLOSA LOZANO, GUILLERMO JOSE
MENDOZA BARBUDO, M. DE LA CONCEP
MIGUELLEZ RODRIGUEZ, AVELINO

ANEXO III

Tribunal titular

PRESIDENTE: Serrano de Nova, Manuel
VOCALES: Marco Rodriguez, M. Rosario
Perez Fonseca, Petra Gloria
Rubio Moraliz, Paloma
Santos Sanchez, Carmen de los

ANEXO II

Composición de las Comisiones de Selección

Primer.- Cuando exista un único Tribunal para una especialidad en una Comunidad Autónoma, la Comisión estará formada por todos los miembros del mismo, actuando el Presidente del Tribunal como Presidente de la Comisión.

Presidenta:
Vocales:

Rodríguez López, Josefina
Acero Santos, M. Felisa
Campos Martín, M. Jesús del
Castro Viudez, Francisca
Coronado González, María Luisa